

66644



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años, a favor de MORALES, S.L., de nacionalidad y residencia españolas, domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña nº 11, para DISPOSITIVO DE FRENO PARA RUEDAS.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo de freno para ruedas, para camas de hospital, mesitas de té, cochecitos para niños y toda clase de muebles que vayan provistos de ruedas para facilitar su traslado.

Consiste esencialmente dicho dispositivo en una palanca montada en el propio eje de la rueda mediante la cual y presionando uno de sus extremos con el pie se desplaza contra el cubo de la misma una arandela provista de dos púas, consiguiéndose el frenado de la rueda por quedar, gracias a ello, presionada contra una de las dos palas del soporte en que va montada la misma. Para desfrearla basta con presionar el extremo opuesto de la palanca, con lo que la rueda queda libre de la presión que ejercía sobre ella la arandela.

Seguidamente se describe con todo detalle el objeto a que se refiere el modelo de utilidad que nos ocupa, adjuntándose una hoja con dibujos, en los que se representa, a título de ejemplo no limitativo: en la figura 1, una rue-

66644



da para muebles montada en un soporte provisto del indicado dispositivo de freno, vista de lado; en la figura 2, vista de frente con el dispositivo en posición de frenado; en la figura 3, una vista idéntica a la anterior pero con el dispositivo en posición de rueda libre; y en la figura 4, un detalle del dispositivo de freno.

El dispositivo de freno de que estamos tratando está compuesto por una palanca -1- que presenta un plano circular -2- y una aleta -3- en cada extremo y por una arandela -4- que presenta dos púas salientes -5- perpendiculares a su plano, dispuestas en posición diametral.

Ambas piezas van montadas en forma libre en el eje -6- de la rueda, una de ellas, la palanca, por la parte exterior de una de las palas -7- del soporte de la rueda y la otra, la arandela, en el interior, entre dicha pala y la rueda, con una de sus púas introducida en un orificio -8- practicado en la propia pala al efecto de que no pueda girar y sí sólo desplazarse en sentido axial.

La sección circular de la palanca presenta una rama circular interior -9- partida diametralmente, en el fondo de la cual se introducen las dos púas -5- de la arandela cuando está el dispositivo en posición desfrenado, bastando para frenar la rueda, con presionar con el pie el extremo anterior de la palanca, con lo que ésta al girar hará que las púas de la arandela se sitúen en el plano no ramurado de la palanca para que dicha arandela se desplace hacia el cubo de la rueda, frenándola.

Así pues, para frenar la rueda bastará con presionar con el pie la aleta del extremo anterior de la palanca y para desfrenarla se presionará la aleta del extremo poste-



rior de la misma.

En el Modelo de Utilidad descrito serán variables el tamaño de los elementos del dispositivo de freno objeto del mismo, el tipo de soporte al cual vaya aplicado, los ma-
5 teriales con se se fabrique y, en general, todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad definida en las reivindicaciones contenidas en la siguiente nota.

N O T A

10 Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

15 1.- Dispositivo de freno para ruedas, caracterizado por estar compuesto por una palanca que presenta un plano circular central y una aleta en cada extremo y por una arandela con dos púas salientes perpendiculares a su plano dispuestas en posición diametral, montadas ambas piezas en el eje de la rueda; la palanca por la parte exterior de una de las palas del soporte de la rueda y la arandela en el interior, entre dicha pala y la rueda con una de sus púas in-
20 troducida en el orificio practicado en la propia pala, mediante cuyos elementos se efectúa el frenado o desfrenado de la rueda al presionar con el pie, según el caso, uno u otro de los extremos de la palanca.

25 2.- Dispositivo de freno para ruedas, según la anterior reivindicación, caracterizado por presentar la sección circular de la palanca una ranura circular partida diametralmente, en el fondo de la cual se introducen las dos púas de la arandela cuando está el dispositivo en posición desfrenado para que al accionar la palanca para el frenado se sitúen,
30 al girar ésta, en el plano no ramurado, con lo que la arande-

68644

11 JUN 1958



la se desplazará hacia el cubo de la rueda frenándola.

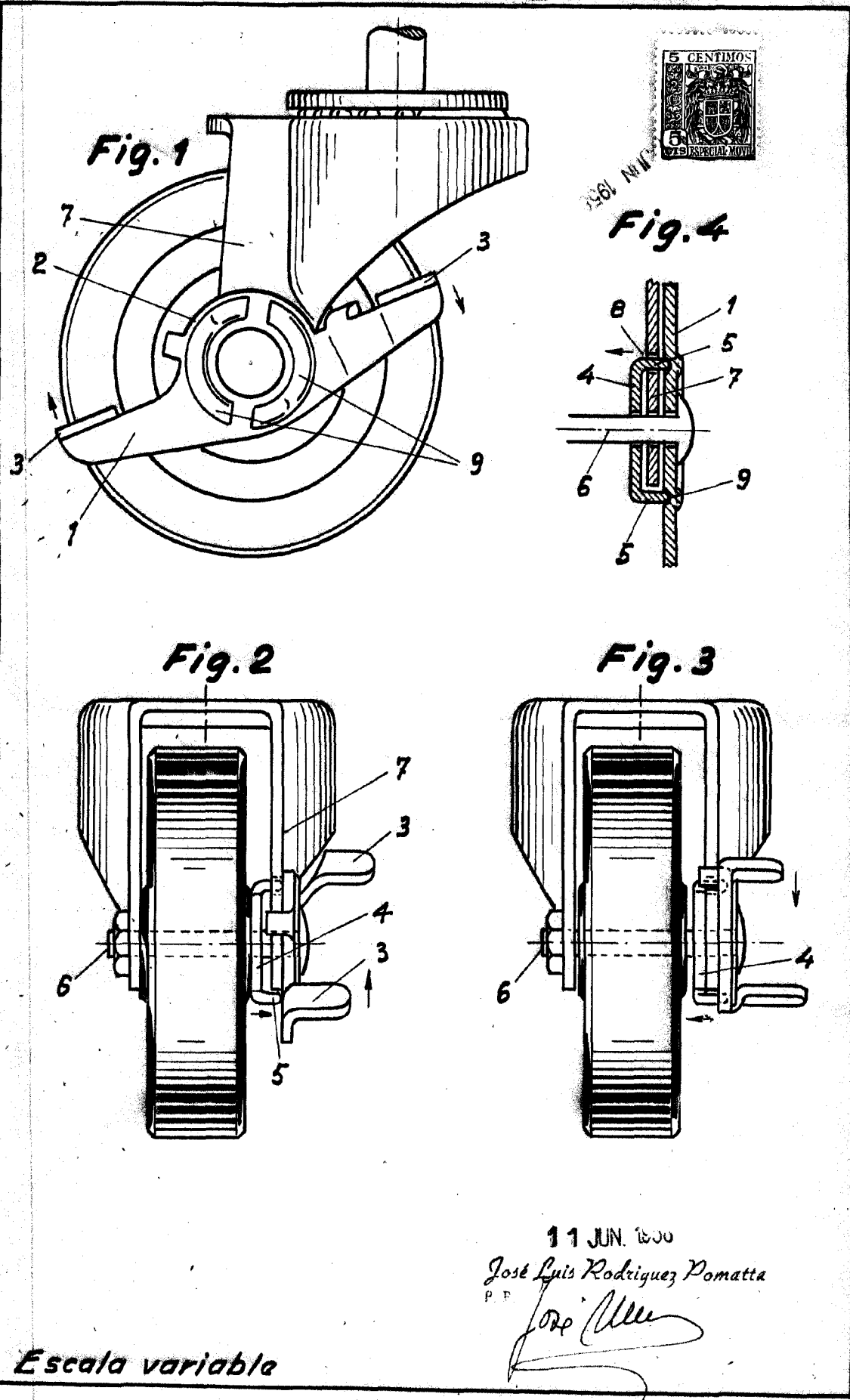
3.- Dispositivo de freno para ruedas.

5 Todo tal y conforme con la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una cara, y una hoja con dibujos.

Madrid, a 11 JUN 1958

José Luis Rodríguez Pomatta
P. P.

José Alluaga



Escala variable

11 JUN. 1900
José Luis Rodríguez Pomatta
P. P.
[Signature]